

FIDEICOMISO FINANCIERO “TARJETA ACTUAL XXVII”
ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Correspondientes al período intermedio de nueve meses iniciado el 1º de enero de 2019 y finalizado el 30 de septiembre de 2019, presentados en forma comparativa.

FIDEICOMISO FINANCIERO “TARJETA ACTUAL XXVII”

ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Correspondientes al período intermedio de nueve meses iniciado el 1º de enero de 2019 y finalizado el 30 de septiembre de 2019, presentados en forma comparativa.

INDICE

Estados Contables Fiduciarios
Estado de Situación Patrimonial Fiduciario
Estado de Resultados Fiduciario
Estado de Evolución del Patrimonio Neto Fiduciario
Estado de Flujo de Efectivo Fiduciario
Notas
Anexos

Informe de revisión de los Auditores Independientes sobre Estados Contables de Períodos Intermedios

I

FIDEICOMISO FINANCIERO “TARJETA ACTUAL XXVII”

ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS

Correspondientes al período intermedio de nueve meses iniciado el 1° de enero de 2019 y finalizado el 30 de septiembre de 2019, presentados en forma comparativa
(En pesos - Moneda homogénea)

Objeto principal:	La titularización de créditos originados por el Fiduciante conforme a lo establecido al Libro Tercero, Título IV, Capítulo 30 del Código Civil y Comercial de la Nación y el Capítulo IV del Título V de las normas de la Comisión Nacional de Valores según T.O 2013 conforme Resolución General N° 622/2013.
Aprobación de la C.N.V.:	La oferta pública del Programa fue autorizada por Resolución N° 19.397 de fecha 08 de marzo de 2018. La oferta pública del presente Fideicomiso fue autorizada por la Gerencia de Fideicomisos Financieros de la CNV el día 26 de octubre de 2018.
Información del Fiduciario:	
- Denominación:	TMF Trust Company (Argentina) S.A.
- Domicilio:	Av. Chiclana 3345, 5° piso
- Actividad principal:	Prestación de Servicios Fiduciarios.
- Inscripción:	Comisión Nacional de Valores. Registro de Fiduciarios Financieros previsto por el Art. 6 del Capítulo XI de las NORMAS (N.T. 1997 Texto Mod. R.G. N° 296) bajo el número CUARENTA (40).
Información del Fiduciante:	
- Denominación:	ACTUAL S.A.
- Domicilio:	San Luis 357, Provincia de Neuquén.
- Actividad principal:	Servicios financieros dirigidos a individuos, y referidos al crédito y a los medios de pago para facilitar el acceso a sus necesidades personales.
- Inscripción:	Sociedad anónima inscrita en el Registro Público de Comercio de la Provincia de Neuquén bajo el número 076, Folios 524/564, Tomo IV S.A., Año 2005.
Plazo estimado del fideicomiso:	Nota 1.4.
Fecha de cierre del ejercicio:	31 de diciembre.

FIDEICOMISO FINANCIERO “TARJETA ACTUAL XXVII”

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL FIDUCIARIO
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(En pesos - Moneda homogénea)

	30/09/2019	31/12/2018		30/09/2019	31/12/2018
	\$			\$	
ACTIVO FIDUCIARIO			PASIVO FIDUCIARIO		
ACTIVO CORRIENTE FIDUCIARIO			PASIVO CORRIENTE FIDUCIARIO		
Disponibilidades (Nota 3.1.)	3.121.681	4.157.197	Valores de deuda fiduciaria (Nota 3.4. y Anexo I)	29.471.938	75.496.569
Créditos por cesión fiduciaria (Nota 3.2. y Anexos I y II)	51.589.091	126.716.209	Deudas fiscales (Nota 3.5. y Anexo I)	66.288	240.999
Otros Créditos (Nota 3.3. y Anexo I)	3.290	-	Otras deudas (Nota 3.6. y Anexo I)	1.268.643	8.838.653
Total del Activo Corriente Fiduciario	54.714.062	130.873.406	Total del Pasivo Corriente Fiduciario	30.806.869	84.576.221
ACTIVO NO CORRIENTE FIDUCIARIO			PASIVO NO CORRIENTE FIDUCIARIO		
Créditos por cesión fiduciaria (Nota 3.2. y Anexos I y II)	1.268.364	5.566.515	Valores de deuda fiduciaria (Nota 3.4. y Anexo I)	-	14.683.891
Otros Créditos (Nota 3.3. y Anexo I)	140.809	97.320	Total del Pasivo No Corriente Fiduciario	-	14.683.891
Total del Activo No Corriente Fiduciario	1.409.173	5.663.835	Total del Patrimonio Neto Fiduciario (Según Estado respectivo)	30.806.869	99.260.112
Total del Activo Fiduciario	56.123.235	136.537.241	Total del Pasivo y Patrimonio Neto Fiduciarios	25.316.366	37.277.129
				56.123.235	136.537.241

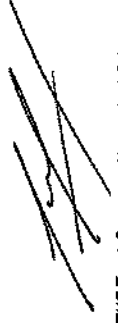
Las notas y los anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables fiduciarios.

Firmado a efectos de su identificación
Con nuestro informe de fecha 06/11/2019
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21



Dra. Leticia Ebba (Socia)
Contador Público (UAIJK)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 173 - F° 221

Jorge Sodano
Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) S.A.
Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero TARJETA ACTUAL XXVII

FIDEICOMISO FINANCIERO "TARJETA ACTUAL XXVII"

ESTADO DE RESULTADOS FIDUCIARIO

Correspondiente al período intermedio de nueve meses iniciado el 1° de enero de 2019 y finalizado el 30 de septiembre de 2019

(En pesos - Moneda homogénea)

	30/9/2019
	\$
Intereses ganados por la cartera fideicomitada	15.521.907
Intereses valores de deuda fiduciaria	(15.878.964)
Previsión para deudores incobrables - Recupero (Anexo II)	(8.244)
Rendimiento de inversiones	799.233
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda de Activos y Pasivos Financieros (RECPAM) - (Pérdida)	(11.071.591)
Subtotal Ingresos y Egresos Financieros	(10.637.659)
Impuesto a los Ingresos Brutos	(1.212.526)
Gastos de administración - (Anexo III)	(1.517.183)
Subtotal Gastos Operativos	(2.729.709)
Desvalorización de créditos fiscales	(19.511)
Intereses Resarcitorios por Mora	(79)
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda (RECPAM)	1.426.195
Ganancia	
Resultado del período intermedio antes del impuesto a las ganancias - (Pérdida)	(11.960.763)
Impuesto a las Ganancias (Nota 2.4.e)	-
Resultado neto del período - (Pérdida)	(11.960.763)

Las notas y los anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables fiduciarios.

Firmado a efectos de su identificación
Con nuestro informe de fecha 06/11/2019
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21



Dra. Leticia Ebba (Socia)
Contador Público (UAFJK)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 173 - F° 221

Jorge Sodano
Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) S.A.
Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero TARJETA ACTUAL XXVII

FIDEICOMISO FINANCIERO “TARJETA ACTUAL XXVII”

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO FIDUCIARIO

Correspondiente al período intermedio de nueve meses iniciado el 1° de enero de 2019 y finalizado el 30 de septiembre de 2019
(En pesos - Moneda homogénea)

Concepto	Certificados de Participación	Ajuste Certificados de Participación	Resultados acumulados no asignados	Total Patrimonio Neto al 30/9/19
Saldos al inicio del ejercicio	\$ 31.817.862	\$ 13.119.624	\$ (7.660.357)	\$ 37.277.129
Resultado neto del período - (Pérdida)	-	-	(11.960.763)	(11.960.763)
Saldos al cierre del período	31.817.862	13.119.624	(19.621.120)	25.316.366

Las notas y los anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables fiduciarios.

Firmado a efectos de su identificación
Con nuestro informe de fecha 06/11/2019
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº I - Fº 21



Dra. Leticia Ebba (Socia)
Contador Público (UAFK)
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº I - Fº 221

Jorge Sodano
Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) S.A.
Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero TARJETA ACTUAL XXVII

FIDEICOMISO FINANCIERO "TARJETA ACTUAL XXVII"

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO FIDUCIARIO

Correspondiente al período intermedio de nueve meses iniciado el 1º de enero de 2019 y finalizado el 30 de septiembre de 2019
(En pesos - Moneda homogénea)

	30/9/2019
	\$
VARIACIÓN DEL EFECTIVO FIDUCIARIO	
Efectivo al inicio del ejercicio	4.157.197
Efectivo al cierre del período (1)	3.121.681
(Disminución) neta de efectivo del período	(1.035.516)
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO	
Flujo proveniente de las Actividades Operativas	
Cobranzas de los Créditos Fideicomitidos	60.762.538
Pago de Gastos Operativos	(910.716)
Pago de Honorarios y Comisiones	(1.104.088)
Pago de Impuestos	(914.932)
Pago de Intereses de los Valores de Deuda fiduciarios	(15.594.378)
RECPAM contenido en movimientos de Fondos Operativos	(7.597.002)
	34.641.422
Flujo proviente de las Actividades de Inversión	
Suscripción de cuotas partes de fondos comunes de inversión	(4.218.080)
Rescate de cuotas partes de fondos comunes de inversión	4.290.114
RECPAM contenido en movimientos de Actividades de Inversión	614.300
	686.334
Flujo (aplicado a) las Actividades de Financiación	
Pago de Amortización de Valores de Deuda Fiduciarios	(43.137.083)
RECPAM contenido en movimientos de Actividades de Financiación	6.773.811
	(36.363.272)
(Disminución) neta de efectivo del período	(1.035.516)

(1) Disponibilidades

Las notas y los Anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables fiduciarios.

Firmado a efectos de su identificación
Con nuestro informe de fecha 06/11/2019
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº 1 - Fº 21



Dra. Leticia Ebba (Socia)
Contador Público (UJFK)
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº 173 - Fº 221

Jorge Sodano
Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) S.A.
Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero TARJETA ACTUAL XXVII

FIDEICOMISO FINANCIERO "TARJETA ACTUAL XXVII"

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS

Correspondientes al período intermedio de nueve meses iniciado el 1° de enero de 2019 y finalizado el 30 de septiembre de 2019, presentados en forma comparativa
(En pesos - Moneda homogénea)

NOTA 1- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL FIDEICOMISO FINANCIERO "TARJETA ACTUAL XXVII"

1.1. Constitución

Con fecha 27 de abril de 2018 se firma el contrato de fideicomiso mediante el cual se constituye el Fideicomiso Financiero TARJETA ACTUAL XXVII. Posteriormente el día 26 de octubre de 2018, se firmó el Suplemento de Prospecto, conforme al Libro Tercero, Título IV, Capítulo 30 del Código Civil y Comercial de la Nación y el Capítulo IV del Título V de las normas de la Comisión Nacional de Valores según T.O 2013 conforme Resolución General N° 622/2013, entre ACTUAL S.A. en calidad de fiduciante, administrador y Agente de Cobro, y TMF Trust Company (Argentina) S.A., en calidad de Fiduciario Financiero, bajo el programa global de Valores Fiduciarios "FIMAES II".

El Programa Global fue establecido para la emisión de valores representativos de deuda y/o certificados de participación en fideicomisos financieros bajo la Ley N° 24.441 constituidos para la titulización de activos por un monto máximo en circulación de hasta V/N \$ 3.000.000.000 o su equivalente en otras monedas, conforme se determine en el Contrato de Fideicomiso correspondiente. El mencionado programa, ha sido autorizado por la CNV, mediante la Resolución del Directorio N° 19.397, de fecha 08 de marzo de 2018. La oferta pública del presente fideicomiso fue autorizada por la CNV el día 26 de octubre de 2018.

Los bienes fideicomitados corresponden a todos los derechos creditorios presentes y futuros contra los Tarjetahabientes, que derivan directa o indirectamente de consumos de bienes y/o servicios realizados por éstos o de adelantos en efectivo y/o de cuotas de préstamos personales solicitados por dichos Tarjetahabientes incluyendo sus intereses, los derechos correspondientes al seguro de vida por saldo deudor, correspondientes a Cuentas Elegibles seleccionadas, que el Fiduciante transferirá en forma irrevocable al Fiduciario para incorporar al Fideicomiso.

La Cartera se encuentra integrada por créditos por un valor futuro de \$118.830.438 (pesos ciento y dieciocho millones ochocientos treinta mil cuatrocientos treinta y ocho) equivalente a un valor fideicomitado de \$ 106.059.540 (pesos ciento seis millones cincuenta y nueve mil quinientos cuarenta), conforme surge de descontar el flujo futuro a la fecha de transferencia a una tasa nominal anual del 36% (treinta y seis).

El Fiduciante se responsabiliza por la ocurrencia (presente o futura) de un Supuesto de Incumplimiento respecto de los Bienes Fideicomitados que se transfieren al Fideicomiso y responde acerca de la existencia y legitimidad de éstos al tiempo de la presente transferencia fiduciaria. Con excepción de lo antes mencionado, ni el Fiduciario ni el Fiduciante se responsabilizarán por la solvencia ni por el incumplimiento de las obligaciones de los Tarjetahabientes bajo los Bienes Fideicomitados. Sin perjuicio de ello, en caso que alguno de los Tarjetahabientes incumpliera con sus obligaciones de pago bajo los Bienes Fideicomitados, el Fiduciante podrá (pero no estará obligado a) reemplazar Créditos que integren la Cartera Morosa a efectos de mejorar la calidad del Patrimonio Fideicomitado. En dicho caso el Fiduciante entregará créditos que correspondan a Cuentas Elegibles por un Valor Fideicomitado equivalente al Valor Fideicomitado de los Créditos que se reemplacen.

Firmado a efectos de su identificación
Con nuestro informe de fecha 06/11/2019
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 21



Dra. Leticia Ebba (Socia)
Contador Público (U.A.J.F.K.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 173 - F° 221

Jorge Sodano
Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) S.A.
Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero TARJETA ACTUAL XXVII

FIDEICOMISO FINANCIERO "TARJETA ACTUAL XXVII"

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS

Correspondientes al período intermedio de nueve meses iniciado el 1° de enero de 2019 y finalizado el 30 de septiembre de 2019, presentados en forma comparativa
(En pesos - Moneda homogénea)

NOTA 1- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL FIDEICOMISO FINANCIERO "TARJETA ACTUAL XXVII" (Cont.)

1.1. Constitución (Cont.)

La contraprestación, recibida por el Fiduciante es equivalente al producido neto de la colocación de los Valores Fiduciarios.

Mediante oferta pública autorizada el 26 de octubre de 2018 por la Comisión Nacional de Valores, se emitieron y liquidaron el día 09 de noviembre de 2018, Valores de Deuda Fiduciaria Clase "A" (VDFA), por un valor nominal de \$ 63.635.724 (pesos sesenta y tres millones seiscientos treinta y cinco mil setecientos veinticuatro) , Valores de Deuda Fiduciaria Clase "B" (VDFB), por un valor nominal de \$ 10.605.954 (pesos diez millones seiscientos cinco mil novecientos cincuenta y cuatro), Certificados de Participación (CP) por un valor nominal de \$ 31.817.862 (pesos treinta y un millones ochocientos diecisiete mil ochocientos sesenta y dos).

Los Valores Fiduciarios no colocados entre terceros fueron adjudicados al Fiduciante como contraprestación de la transferencia de los Bienes Fideicomitidos al Fideicomiso. El precio de adjudicación de los Valores Fiduciarios será equivalente a: (a) la Tasa de Corte y/o Precio de Corte, según corresponda, en caso de existencia de ofertas o (b) a su valor nominal, en caso de inexistencia de ofertas.

Los Valores de Deuda Fiduciaria Clase "A" tendrán derecho, al cobro mensual de los siguientes Servicios, una vez repuesto el Fondo de Gastos y el Fondo de Reserva

- a) en concepto de amortización, al capital nominal de los VDFA conforme el Cuadro de Pago de Servicios, luego de deducir los intereses de los VDFA.
- b) en concepto de interés, a la Tasa BADLAR de Bancos Privados más 300 puntos básicos, con un mínimo de 30% nominal anual y un máximo de 38% nominal anual devengado durante el Período de Devengamiento. Para la base de cálculo, se utilizará un año de 365 días.

Los Servicios se pagarán de acuerdo al Cuadro Teórico de Pago de Servicios inserto en este Suplemento de Prospecto relativo al presente Fideicomiso. En cada Fecha de Pago de Servicios, una vez cubiertos los Fondos Requeridos, el remanente se utilizará para la adquisición de nuevos Créditos.

Los Valores de Deuda Fiduciaria Clase "B" tendrán derecho, una vez cancelados totalmente los VDFA, repuesto el Fondo de Gastos y el Fondo de Reserva, al cobro mensual de los siguientes Servicios:

- a) en concepto de amortización, el capital nominal de los VDFB conforme el Cuadro Teórico de Pago de Servicios, luego de deducir los intereses de los VDFB.
- b) en concepto de interés, la Tasa BADLAR de Bancos Privados más 400 puntos básicos, con un mínimo de 32% nominal anual y un máximo de 40% nominal anual devengado durante el Período de Devengamiento. Para la base de cálculo se utilizará un año de 365 días. Los Servicios se pagarán de acuerdo al Cuadro Teórico de Pago de Servicios inserto en este Suplemento de Prospecto relativo al presente Fideicomiso.

Firmado a efectos de su identificación
Con nuestro informe de fecha 06/11/2019
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21



Dra. Leticia Ebba (Socia)
Contador Público (UAFJK)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 173 - F° 221

Jorge Sodano
Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) S.A.
Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero TARJETA ACTUAL XXVII

FIDEICOMISO FINANCIERO "TARJETA ACTUAL XXVII"

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS

Correspondientes al período intermedio de nueve meses iniciado el 1º de enero de 2019 y finalizado el 30 de septiembre de 2019, presentados en forma comparativa
(En pesos - Moneda homogénea)

NOTA 1- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL FIDEICOMISO FINANCIERO "TARJETA ACTUAL XXVII" (Cont.)

1.1. Constitución (Cont.)

En cada Fecha de Pago de Servicios, una vez cubiertos los Fondos Requeridos, el remanente se utilizará para la adquisición de nuevos Créditos en concepto de amortización, al capital nominal de los VDFB conforme el Cuadro de Pago de Servicios, luego de deducir los intereses de los VDFB.

Los Certificados de Participación (CP) tendrán derecho, una vez cancelados íntegramente los Servicios de los VDF, neto de la reposición del Fondo de Gastos y restituído el Fondo de Reserva, al cobro mensual de los siguientes Servicios:

- a) en concepto de amortización, el total recaudado hasta el séptimo Día Hábil anterior a la Fecha de Pago de Servicios, hasta que su valor residual quede reducido a cien Pesos (\$100) y
- b) en concepto de utilidad, el importe remanente. Con el último pago de Servicios se cancelará el saldo de capital remanente.

1.2. Fecha de Inicio del Fideicomiso

La fecha de inicio del Fideicomiso ha sido determinada en el día 26 de octubre de 2018, que se corresponde con la de la autorización de la Oferta Pública.

1.3. Finalidad

Este Fideicomiso Financiero se crea para la titulación de créditos originados por el Fiduciante, cuyos términos y condiciones generales se establecen en el Contrato de Fideicomiso firmado entre las partes, conforme a las disposiciones de conforme a lo establecido al Libro Tercero, Título IV, Capítulo 30 del Código Civil y Comercial de la Nación y el Capítulo IV del Título y de todas las demás disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

Queda integrado con los Préstamos cuya propiedad el Fiduciante cede y transfiere al Fideicomiso.

TMF Trust Company (Argentina) S.A. actúa exclusivamente en carácter de Fiduciario y no a título personal, no respondiendo con sus bienes propios por las obligaciones contraídas en la ejecución del fideicomiso, las que serán satisfechas únicamente con el Patrimonio Fideicomitado.

1.4. Plazo de Duración

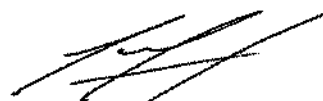
La duración del Fideicomiso se extenderá hasta la última Fecha de Pago de Servicios que corresponda según el artículo 5.6, sin perjuicio de su continuación por las tareas de liquidación. Sin perjuicio de ello, el plazo de duración máxima del presente Fideicomiso será de cinco (5) años, salvo prórroga expresa que se acuerde entre el Fiduciario y los Beneficiarios, aunque en ningún caso excederá el plazo establecido en el artículo 1668 del CCCN.

Firmado a efectos de su identificación
Con nuestro informe de fecha 06/11/2019
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº I - Fº 21



Dra. Leticia Ebba (Socia)
Contador Público (UJAFK)
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº 173 - Fº 221

Jorge Sodano
Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) S.A.
Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero TARJETA ACTUAL XXVII

FIDEICOMISO FINANCIERO "TARJETA ACTUAL XXVII"

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS

Correspondientes al período intermedio de nueve meses iniciado el 1° de enero de 2019 y finalizado el 30 de septiembre de 2019, presentados en forma comparativa
(En pesos - Moneda homogénea)

NOTA 1- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL FIDEICOMISO FINANCIERO "TARJETA ACTUAL XXVII" (Cont.)

1.5. Características de los Créditos

Son los derechos creditorios presentes y futuros contra los Tarjetahabientes, que derivan directa o indirectamente de consumos de bienes y/o servicios realizados por éstos o de adelantos en efectivo y/o de cuotas de préstamos personales solicitados por dichos Tarjetahabientes incluyendo sus intereses, los derechos correspondientes al seguro de vida por saldo deudor, correspondientes a Cuentas Elegibles, y que contribuyen a determinar el saldo de cada Cuenta evidenciado en las Liquidaciones Mensuales; excepto por los importes correspondientes a impuestos y comisiones.

1.6. Incorporación de Nuevos créditos y sustitución de cuentas Elegibles

Durante el Período de Revolving Pleno, el Fiduciante transferirá al Fideicomiso nuevos Créditos correspondientes a Cuentas Elegibles por el importe equivalente a la totalidad de la Cobranza, deducida la contribución al Fondo de Gastos, de corresponder.

A partir del primer día del mes correspondiente a la primera Fecha de Pago de Servicios de los VDFA y hasta la cancelación de cada clase de los VDF (el "Período de Revolving Limitado"), por el importe equivalente a la Cobranza, deducida la contribución al Fondo de Gastos, al Fondo de Reserva y el importe que corresponda destinar al pago de los Servicios pagaderos y exigibles en la siguiente Fecha de Pago de Servicios correspondientes a los Valores de Deuda Fiduciaria (en su conjunto, los "Fondos Requeridos") el Fiduciante transferirá nuevos Créditos correspondientes a Cuentas Elegibles hasta el pago total de los Servicios de los respectivos Valores de Deuda Fiduciaria. El precio de adquisición de los nuevos Créditos equivaldrá a su Valor Fideicomitado. Las adquisiciones de los nuevos Créditos, en tanto no tenga lugar un Evento Especial, podrán realizarse el segundo y quinto Día Hábil de cada semana o siguiente Día Hábil. El Fiduciante asume plena responsabilidad por la veracidad e integridad de los datos contenidos en los archivos y mensajes electrónicos.

La tasa en base a la cual se calcula el Valor Fideicomitado de los Créditos a efectos de su transferencia al Fideicomiso que, a partir de la primer Fecha de Nueva Adquisición y hasta el fin del primer Período de Devengamiento, inclusive, será equivalente a una tasa del 36% nominal anual. Para los períodos subsiguientes, se aplicará: a) una tasa equivalente a la Tasa Cupón de los VDFA durante su vigencia, con más un spread de 100 puntos básicos, b) y una vez cancelados los mismos, se aplicará la Tasa Cupón de los VDFB con más un spread de 100 puntos básicos y c) una vez cancelados los mismos, se aplicará la Tasa Cupón de los VDFC con más un spread de 100 puntos básicos. En los puntos a), b) y c) se efectuará el cálculo al inicio de cada Período de Devengamiento correspondientes a cada Fecha de Pago de Servicios.

1.7. Fondo de Reserva de los VDF

El Fiduciario retuvo del precio de colocación de los Valores Fiduciarios que debía pagarse al Fiduciante la suma de \$ 3.700.000 (Pesos tres millones setecientos mil) para destinarlo a la constitución de un fondo de reserva para los VDF (el "Fondo de Reserva").

Firmado a efectos de su identificación
Con nuestro informe de fecha 06/11/2019
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 21



Dra. Leticia Ebba (Socia)
Contador Público (UAIJK)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 173 - F° 221

Jorge Sodano
Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) S.A.
Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero TARJETA ACTUAL XXVII

FIDEICOMISO FINANCIERO "TARJETA ACTUAL XXVII"

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS

Correspondientes al período intermedio de nueve meses iniciado el 1° de enero de 2019 y finalizado el 30 de septiembre de 2019, presentados en forma comparativa
(En pesos - Moneda homogénea)

NOTA 1- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL FIDEICOMISO FINANCIERO "TARJETA ACTUAL XXVII" (Cont.)

1.7. Fondo de Reserva de los VDF (Cont.)

A partir de la segunda Fecha de Pago de Servicios de los VDFA, el importe del Fondo de Reserva será equivalente a los dos (2) próximos servicios de interés teórico de los VDFA y a un (1) próximo servicio de interés teórico del VDFB conforme el Cuadro Teórico de Pago de Servicios respectivo.

Una vez cancelados los VDFA, el Fondo de Reserva será equivalente a la suma de \$ 200.000 (Pesos doscientos mil), hasta la cancelación de los VDFB. Dichos importes serán recalculados por el Fiduciario en cada Fecha de Pago de Servicios (el "Requerimiento del Fondo de Reserva") en función al Cuadro Teórico de Pago de Servicios.

En cualquier momento en que el Fondo de Reserva se reduzca se detraerá de los fondos percibidos de los Créditos el monto necesario para restablecerlo. Los fondos que integren el Fondo de Reserva podrán ser utilizados por el Fiduciario en cada Fecha de Pago de Servicios para cubrir cualquier faltante que se produzca en la Cuenta Fiduciaria y que no permita afrontar el pago en la respectiva Fecha de Pago de

Servicios de las sumas que corresponden a los servicios de interés de los VDFA y VDFB que en ese momento tengan derecho al cobro. De la misma manera podrá ser utilizado, siempre que no exista demora en el pago de los referidos intereses, en el supuesto en que el faltante que se produzca en la Cuenta Fiduciaria impida, en dos Fechas de Pago de Servicios consecutivas, y por un defecto de pago que supere en un 20% al estipulado según el Cuadro Teórico de Pago de Servicios, efectivizar los pagos de capital correspondientes a los VDFA y VDFB. Todo excedente del Fondo de Reserva sobre el Requerimiento del Fondo de Reserva será liberado a favor del Fiduciante hasta el límite de lo retenido del precio de colocación.

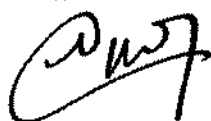
Los importes que integren el Fondo de Reserva de los VDF serán colocados en Inversiones Permitidas de los Fondos Líquidos Disponibles.

Al cierre del presente período, los fondos depositados en concepto de Fondo de Reserva en fondos comunes de inversión fueron rescatados en su totalidad y depositados en la cuenta corriente fiduciaria del fideicomiso para afrontar futuras erogaciones.

1.8. Fondo de Gastos. Gastos Afrontados por el Fiduciante.

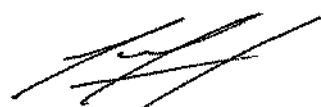
Una vez que el Fiduciario notifique la apertura de la Cuenta Fiduciaria, el Fiduciante procederá a integrar la suma de \$ 50.000 (Pesos cincuenta mil) con imputación a un fondo de gastos (el "Fondo de Gastos") que siempre deberá mantener dicho nivel de previsión (el "Monto Mínimo"), y el cual se destinará a cancelar los Gastos del Fideicomiso. Si finalizado el período de colocación el importe del Fondo de Gastos fuere inferior al Monto Mínimo, el Fiduciario retendrá del precio de colocación de los Valores Fiduciarios el monto necesario para restablecer el Fondo de Gastos en dicho límite. Luego, en cualquier momento en que el Fondo de Gastos se reduzca hasta representar un importe menor al Monto Mínimo, se detraerá de los fondos percibidos de los Créditos el monto necesario para restablecer el Fondo de Gastos en dicho límite, salvo que el Fiduciario estimara fundadamente que las sumas acumuladas en el Fondo de Gastos son suficientes para el pago de los Gastos del Fideicomiso que se devenguen hasta la finalización del Fideicomiso. Una vez efectuado el pago de la amortización a los CP

Firmado a efectos de su identificación
Con nuestro informe de fecha 06/11/2019
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 21



Dra. Leticia Ebba (Socia)
Contador Público (UAJFK)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 173 - F° 221

Jorge Sodano
Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) S.A.
Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero TARJETA ACTUAL XXVII

FIDEICOMISO FINANCIERO "TARJETA ACTUAL XXVII"

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS

Correspondientes al período intermedio de nueve meses iniciado el 1° de enero de 2019 y finalizado el 30 de septiembre de 2019, presentados en forma comparativa

(En pesos - Moneda homogénea)

NOTA 1- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL FIDEICOMISO FINANCIERO "TARJETA ACTUAL XXVII" (Cont.)

1.8. Fondo de Gastos. Gastos Afrontados por el Fiduciante (Cont.)

hasta la cancelación de su valor residual menos cien Pesos (\$100), el Fondo de Gastos será liberado en favor del Fiduciante por hasta el límite de lo efectivamente aportado por el Fiduciante.

Los importes que integren el Fondo de Gastos serán colocados en Inversiones Permitidas de los Fondos Líquidos Disponibles.

Al cierre del presente período, Los fondos depositados en concepto de Fondo de Gastos en fondos comunes de inversión fueron parcialmente rescatados y depositados en la cuenta corriente fiduciaria del fideicomiso para afrontar futuras erogaciones.

NOTA 2 - BASES DE PREPARACION Y PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS

2.1. Lineamientos contables

Los presentes estados contables fiduciarios, están expresados en pesos argentinos y fueron confeccionados de acuerdo con el marco normativo contable establecido por la CNV (NT 2013) y con las normas técnicas dictadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para todo lo no reglado específicamente.

2.2. Información Comparativa

El estado de situación patrimonial fiduciario se expone en forma comparativa con el correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018. Los mismos han sido ajustados de acuerdo con el procedimiento indicado en 2.3 y se encuentran expresados a moneda homogénea de septiembre 2019.

Dado que la fecha de autorización de la oferta pública fue el 26 de octubre de 2018, el estado de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo fiduciarios no se exponen en forma comparativa.

2.3. Reexpresión en moneda homogénea

Las normas contables profesionales argentinas establecen que los estados contables deben ser preparados reconociendo los cambios en el poder adquisitivo de la moneda conforme a las disposiciones establecidas en las Resoluciones Técnicas N° 6 y 17, con las modificaciones introducidas por la Resolución Técnica N° 39 y por la Interpretación N° 8, normas emitidas por FACPCE. Estas normas establecen que la aplicación del ajuste por inflación debe realizarse frente a la existencia de un contexto de inflación, el cual se caracteriza, entre otras consideraciones, cuando exista una tasa acumulada de inflación en tres años que alcance o sobrepase el 100 %, considerando para ello el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM), publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC). La inflación acumulada en tres años, calculada en base al IPIM, se ubica por encima del 100 %. Es por esta razón que, de acuerdo con las normas contables profesionales antes mencionadas, la economía argentina debería ser considerada como de alta inflación y, en consecuencia, la entidad debería reexpresar sus estados contables.

A su vez, la Resolución N° 539/18 de la Junta de Gobierno de la FACPCE, ratificada por la Resolución General N° 777/18 de la Comisión Nacional de Valores (CNV), establece la aplicación del ajuste por

Firmado a efectos de su identificación
Con nuestro informe de fecha 06/11/2019
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 21



Dra. Leticia Ebba (Socia)
Contador Público (UAFJK)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 173 - F° 221

Jorge Sodano
Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) S.A.
Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero TARJETA ACTUAL XXVII

FIDEICOMISO FINANCIERO "TARJETA ACTUAL XXVII"

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS

Correspondientes al período intermedio de nueve meses iniciado el 1º de enero de 2019 y finalizado el 30 de septiembre de 2019, presentados en forma comparativa
(En pesos - Moneda homogénea)

NOTA 2 - BASES DE PREPARACION Y PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS (Cont.)

2.3. Reexpresión en moneda homogénea (Cont.)

inflación para los estados contables cuyos ejercicios o períodos intermedios finalicen a partir del 1º de julio de 2018 inclusive.

En la reexpresión para reflejar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda se siguió el método de ajuste establecido por la Resolución Técnica N° 6, su normativa modificatoria y complementaria. La serie de índices a utilizar para reexpresar los estados contables es la determinada por la FACPCE. Esa serie de índices combina el índice de Precios al Consumidor (IPC) Nacional publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) a partir de enero de 2017 (mes base: diciembre 2016) con el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIIM) publicado por el INDEC hasta esa fecha, computando para los meses de noviembre y diciembre de 2015, respecto de los cuales no se cuenta con información del INDEC sobre la evolución del IPIIM, la variación en el IPC de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Por lo expuesto, los presentes estados contables fiduciarios, han sido reexpresados en moneda homogénea al 30 de septiembre de 2019.

En un período inflacionario, toda entidad que mantenga un exceso de activos monetarios sobre pasivos monetarios, perderá poder adquisitivo, y toda entidad que mantenga un exceso de pasivos monetarios sobre activos monetarios, ganará poder adquisitivo, siempre que tales partidas no se encuentren sujetas a un mecanismo de ajuste. Resumidamente, el mecanismo de reexpresión de la Resolución Técnica N° 6 establece que los activos y pasivos monetarios no serán reexpresados, dado que ya se encuentran expresados en la unidad de medida corriente al cierre del período sobre el que se informa. Los activos y pasivos sujetos a ajustes en función a acuerdos específicos, se ajustarán en función a tales acuerdos. Las partidas expresadas en moneda de cierre no deben reexpresarse. Los restantes activos y pasivos no monetarios serán reexpresados por un índice general de precios. La pérdida o ganancia por la posición monetaria neta se incluirá en el resultado del período que se informa, revelando esta información en una partida separada.

2.4. Criterios de valuación y exposición

a) Disponibilidades monetarias:

Se han valuado a su valor nominal.

b) Inversiones

Las colocaciones en fondos comunes de inversión, se encuentran valuadas al valor de la cuota parte vigente a la fecha de cierre.

c) Créditos y deudas en moneda nacional:

Han sido valuados a su valor nominal, agregando o deduciendo según corresponda, los resultados financieros devengados hasta la fecha de cierre.

Firmado a efectos de su identificación
Con nuestro informe de fecha 06/11/2019
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº 1 - Fº 21



Dra. Leticia Ebba (Socia)
Contador Público (UAJFK)
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº 173 - Fº 221

Jorge Sodano
Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) S.A.
Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero TARJETA ACTUAL XXVII

FIDEICOMISO FINANCIERO "TARJETA ACTUAL XXVII"

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS

Correspondientes al período intermedio de nueve meses iniciado el 1° de enero de 2019 y finalizado el 30 de septiembre de 2019, presentados en forma comparativa
(En pesos - Moneda homogénea)

NOTA 2 - BASES DE PREPARACION Y PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS (Cont.)

2.4. Criterios de valuación y exposición (Cont.)

d) Créditos por cesión fiduciaria:

En virtud del valor asignado a los Créditos en el contrato de fideicomiso, el cual contempla el descuento de los mismos a la tasa determinada al momento de la medición inicial de cada cartera, los créditos se han valuado al valor descontado del flujo de fondos futuro a la fecha de cierre del ejercicio utilizando, a tal fin, la tasa de descuento mencionada (Nota 1.6). A dicho importe se le han deducido las cobranzas recibidas y la previsión para incobrables calculada en función de la morosidad de la cartera.

e) Impuesto a las Ganancias y a la Ganancia Mínima Presunta

El artículo 69 inciso a) punto 6 de la ley del Impuesto a las Ganancias establece que los fideicomisos financieros son sujetos del Impuesto quedando comprendidos en esta norma desde la celebración del respectivo contrato.

La Ley N° 27.430 ha establecido la alícuota del gravamen en el 30% para los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1 de enero de 2018 y hasta el 31 de diciembre de 2019, inclusive y, en el 25% para los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1 de enero de 2020.

Asimismo, el último párrafo del inciso a) del citado artículo establece que las personas que asuman la calidad de fiduciarios quedan comprendidos en el inciso e) del artículo 6 de la ley 11.683 de Procedimiento Fiscal (t.o. en 1998 y sus modificaciones), por lo que en su carácter de administrador de patrimonios ajenos deberán ingresar el impuesto que se devengue en cabeza del Fideicomiso.

Con fecha 11 de mayo de 2018, el Gobierno Nacional promulgó, a través del Decreto N° 434/2018, la Ley de financiamiento productivo N° 27.440, sancionada por el Congreso de la Nación el 9 de mayo de ese año (B.O.11/05/18). En su artículo 205, la indicada ley dispone que, en pos de transparentar el tratamiento impositivo vigente, los fideicomisos y los fondos comunes de inversión contemplados por los apartados 6 y 7 del inciso a) del artículo 69 de la Ley de impuesto a las ganancias tributarán el impuesto a las ganancias en la medida en que los certificados de participación y/o títulos de deuda o las cuotas partes que emitieran no hubieren sido colocados por oferta pública con autorización de la Comisión Nacional de Valores. De existir tal colocación tributarán sólo en proporción a las inversiones no realizadas en la República Argentina. El tratamiento previsto por la Ley N° 27.440 rige respecto de las utilidades generadas en los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2018.

Cuando los fideicomisos y fondos comunes de inversión a lo que alude el párrafo anterior no deban tributar el impuesto, el inversor receptor de las ganancias que los mismos distribuyan deberá incorporarlas en su propia declaración jurada, siendo de aplicación las normas generales de la ley para el tipo de ganancia que se trate, de no haber mediado tal vehículo. Cuando se trate de beneficiarios del exterior, el fiduciario o la sociedad gerente, según corresponda, procederá a efectuar la retención a la que se refiere el capítulo II del título IV o el título V de la ley, según corresponda, en la medida en que las ganancias distribuidas por tales entes resulten gravadas para los beneficiarios.

Firmado a efectos de su identificación
Con nuestro informe de fecha 06/11/2019
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 21



Dra. Leticia Ebba (Socia)
Contador Público (UAJFK)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 173 - F° 221

Jorge Sodano
Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) S.A.
Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero TARJETA ACTUAL XXVII

FIDEICOMISO FINANCIERO “TARJETA ACTUAL XXVII”

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS

Correspondientes al período intermedio de nueve meses iniciado el 1° de enero de 2019 y finalizado el 30 de septiembre de 2019, presentados en forma comparativa
(En pesos - Moneda homogénea)

NOTA 2 - BASES DE PREPARACION Y PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS (Cont.)

2.4. Criterios de valuación y exposición (Cont.)

e) Impuesto a las Ganancias y a la Ganancia Mínima Presunta (Cont.)

Siendo éste un Fideicomiso Financiero con Oferta Pública de sus certificados de participación y/o títulos de deuda comprendido en los mencionados apartados, quedaría eximido (en caso que el resultado impositivo arroje ganancias) del pago de impuesto a las ganancias por el ejercicio 2018 y subsiguientes, y de sus correspondiente anticipos.

El fiduciario deberá distribuir los resultados obtenidos en el respectivo año fiscal en la proporción que le corresponda según la participación de cada uno de los inversores de los fideicomisos perceptores de la ganancia que aquellos distribuyan (art. 50 del Decreto 1170/18) y por Resolución de la AFIP, el importe de las retenciones y/o percepciones.

En cuanto al impuesto a la ganancia mínima presunta, no ha constituido provisión alguna debido a que los Fideicomisos Financieros no son sujetos del dicho impuesto en virtud de lo dispuesto por el inciso f) del artículo 2 de la ley del gravamen.

f) Valores de deuda fiduciaria

Los valores representativos de deuda fiduciaria, se exponen a su valor nominal más de corresponder, los intereses devengados al cierre.

g) Cuentas del Patrimonio Neto Fiduciario y de Resultados Fiduciarios

Los certificados de participación se exponen a su valor nominal y en la columna “ajuste de certificados de participación” se expone el correspondiente por reexpresión mediante la aplicación de los índices indicados en la Nota 2.2.

Las cuentas del estado de resultados fiduciario se exponen a su valor reexpresado, de la siguiente manera:


- i. los ingresos y gastos se ajustan desde la fecha de origen de las transacciones que los originan o del correspondiente devengamiento;
- ii. los ingresos y egresos financieros se presentan netos del efecto de la inflación de los activos y pasivos financieros que generaron esos resultados;
- iii. el resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda (RECPAM) se presenta en una línea separada y refleja el efecto de la inflación sobre las partidas monetarias que no fue computado en la determinación de los resultados financieros y por tenencia en términos reales.

Firmado a efectos de su identificación
Con nuestro informe de fecha 06/11/2019
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21



Dra. Leticia Ebba (Socia)
Contador Público (UJFK)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 173 - F° 221

Jorge Sodano
Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) S.A.
Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero TARJETA ACTUAL XXVII

FIDEICOMISO FINANCIERO "TARJETA ACTUAL XXVII"

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS

Correspondientes al período intermedio de nueve meses iniciado el 1° de enero de 2019 y finalizado el 30 de septiembre de 2019, presentados en forma comparativa
(En pesos - Moneda homogénea)

NOTA 2 - BASES DE PREPARACION Y PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS (Cont.)

2.4. Criterios de valuación y exposición (Cont.)

i) Uso de Estimaciones

La preparación de Estados Contables de acuerdo con las Normas Contables profesionales requiere que TMF Trust Company (Argentina) S.A. en su carácter de Fiduciario realice estimaciones a la fecha de los Estados Contables Fiduciarios acerca del valor de ciertos activos y pasivos fiduciarios, como así también de las cifras informadas de ciertos ingresos y gastos generados durante cada período. El valor real final de las transacciones y de los rubros afectados por estas estimaciones puede diferir de los montos estimados.

NOTA 3 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DEL ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL FIDUCIARIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

	30/9/2019	31/12/2018
	\$	\$
3.1. Disponibilidades		
Cuentas fiduciarias	3.121.681	4.157.197
Total	3.121.681	4.157.197
3.2. Créditos por cesión fiduciaria		
Corriente		
Créditos por cesión fiduciaria (1)	56.751.330	137.689.887
Intereses a devengar (2)	(2.480.041)	(9.693.716)
Previsión créditos incobrables (Anexo II)	(846.889)	(1.279.962)
Cobranza pendientes de imputación (1)	(1.835.309)	-
Total Corriente	51.589.091	126.716.209
No Corriente		
Créditos por cesión fiduciaria (1)	1.891.157	8.291.448
Intereses a devengar (2)	(609.981)	(2.668.705)
Previsión créditos incobrables (Anexo II)	(12.812)	(56.228)
Total No Corriente	1.268.364	5.566.515
Total	52.857.455	132.282.724

(1) Créditos cedidos al 31.08.19

Las cobranzas incorporadas por el administrador de la cartera durante el mes de septiembre de 2019 se encuentran pendientes de aplicación - Nota 7

(2) Intereses devengados al 30.09.19

Firmado a efectos de su identificación
Con nuestro informe de fecha 06/11/2019
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21



Dra. Leticia Ebba (Socia)
Contador Público (UJFK)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 173 - F° 221

Jorge Sodano
Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) S.A.
Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero TARJETA ACTUAL XXVII

FIDEICOMISO FINANCIERO "TARJETA ACTUAL XXVII"

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS

Correspondientes al período intermedio de nueve meses iniciado el 1° de enero de 2019 y finalizado el 30 de septiembre de 2019, presentados en forma comparativa
(En pesos - Moneda homogénea)

NOTA 3 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DEL ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL FIDUCIARIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 (Cont.)

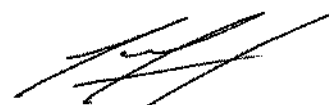
	30/9/2019	31/12/2018
	\$	\$
3.3. Otros Créditos		
Corriente		
Retenciones SIRCRES	3.290	-
	3.290	-
No Corriente		
Impuesto Ley 25.413	140.809	97.320
Total No Corriente	140.809	97.320
Total	144.099	97.320
3.4. Valores de Deuda Fiduciaria		
Corriente		
Valores de deuda fiduciaria Clase "A" - Capital	18.181.634	75.105.609
Valores de deuda fiduciaria Clase "A" - Interés	277.546	390.960
Valores de deuda fiduciaria Clase "B" - Capital	10.605.954	-
Valores de deuda fiduciaria Clase "B" - Interés	406.804	-
Total Corriente	29.471.938	75.496.569
No Corriente		
Valores de deuda fiduciaria Clase "B" - Capital	-	14.603.869
Valores de deuda fiduciaria Clase "B" - Interés	-	80.022
Total No Corriente	-	14.683.891
Total	29.471.938	90.180.460
3.5. Deudas Fiscales		
Impuesto a los ingresos brutos a pagar	66.288	240.999
Total	66.288	240.999
3.6. Otras Deudas		
Fondo de Garantía a reintegrar	859.850	4.082.682
Fondo de Gastos a reintegrar	50.000	68.848
Deudas con el Fiduciante	169.950	4.521.345
Honorarios a pagar	188.843	165.778
Total	1.268.643	8.838.653

Firmado a efectos de su identificación
Con nuestro informe de fecha 06/11/2019
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 21



Dra. Leticia Ebba (Socia)
Contador Público (UJFK)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 173 - F° 221

Jorge Sodano
Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) S.A.
Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero TARJETA ACTUAL XXVII

FIDEICOMISO FINANCIERO "TARJETA ACTUAL XXVII"

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS

Correspondientes al período intermedio de nueve meses iniciado el 1° de enero de 2019 y finalizado el 30 de septiembre de 2019, presentados en forma comparativa
(En pesos - Moneda homogénea)

NOTA 4 - REGISTROS CONTABLES

En cumplimiento del artículo 37, inciso IV), sección XV, del capítulo IV de la Resolución N° 622 de la Comisión Nacional de Valores, informamos que los registros contables correspondientes al patrimonio fideicomitido se llevan en libros rubricados en forma separada de los correspondientes al registro de patrimonio del Fiduciario.

NOTA 5 - RIESGO DE LOS ACTIVOS FIDEICOMITIDOS

En cumplimiento del artículo artículo 37 inciso i) sección XV del capítulo IV de la Resolución N° 622 de la Comisión Nacional de Valores, informamos que la inversión en los Valores de Deuda Fiduciaria se encuentra sujeta a una serie de riesgos particulares a su naturaleza y características, dentro de los cuales podemos mencionar:

- Riesgos generales y particulares relacionados con los créditos: la inversión en los Valores de Deuda Fiduciarios puede verse afectada por situaciones de mora o incumplimiento en el pago de los créditos, su ejecución judicial o pérdida neta.
- Por otra parte pueden existir diversos factores, dentro de los que se encuentran los cambios adversos en las condiciones de la economía argentina, que pueden provocar aumentos en las tasas actuales de mora, ejecución y pérdidas.
- Riesgos derivados de la cancelación no prevista de los créditos: por circunstancias diferentes, los deudores de los créditos pueden cancelarlos o precancelarlos. La cancelación o precancelación que exceda los niveles esperables puede afectar el rendimiento esperado de los Valores de Deuda Fiduciarios.

NOTA 6 - CONTEXTO ECONÓMICO EN EL QUE OPERA EL FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO

El Fiduciario del Fideicomiso opera en un contexto económico complejo, cuyas variables principales han tenido recientemente una fuerte volatilidad, tanto en el ámbito nacional como internacional.

En el ámbito local se visualizan las siguientes circunstancias:

- El primer semestre del año observó una caída del 2,5% del PIB en términos interanuales.
- La inflación acumulada entre el 1 de enero 2019 y el 30 de septiembre 2019, alcanza el 37,7%.
- La devaluación significativa del peso a partir del mes de agosto generó una imprevista salida de depósitos en dólares del sistema financiero (generando consecuentemente una caída de las reservas del Banco Central) y un aumento de la tasa de interés de referencia por encima del 74%.
- Ante estas circunstancias, el gobierno decidió implementar ciertas medidas, entre las que se encuentran:
 - Establecer límites en la adquisición de moneda extranjera
 - Establecer plazos específicos para ingresar y liquidar exportaciones
 - Autorización previa del BCRA para la formación de activos externos para las empresas
 - Autorización previa del BCRA para el pago de deudas a empresas vinculadas del exterior

Firmado a efectos de su identificación
Con nuestro informe de fecha 06/11/2019
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21



Dra. Leticia Ebba (Socia)
Contador Público (UJFK)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 173 - F° 221

Jorge Sodano
Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) S.A.
Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero TARJETA ACTUAL XXVII

FIDEICOMISO FINANCIERO "TARJETA ACTUAL XXVII"

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS

Correspondientes al período intermedio de nueve meses iniciado el 1° de enero de 2019 y finalizado el 30 de septiembre de 2019, presentados en forma comparativa
(En pesos - Moneda homogénea)

NOTA 6 - CONTEXTO ECONÓMICO EN EL QUE OPERA EL FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO (Cont.)

- Diferimiento del pago de ciertos instrumentos de deuda pública
- Control del precio de los combustibles

Este contexto de volatilidad e incertidumbre continúa a la fecha de emisión de los presentes estados contables.

El Fiduciario del Fideicomiso monitorea permanentemente la evolución de las variables que afectan su negocio, para definir su curso de acción e identificar los potenciales impactos sobre su situación patrimonial y financiera. Los estados contables del Fideicomiso deben ser leídos a la luz de estas circunstancias.

NOTA 7 - HECHOS RELEVANTES - SITUACION ACTUAL S.A. - FIDUCIANTE Y ADMINISTRADOR DE CARTERA

Con fecha 26 de septiembre de 2019, TMF Trust Company (Argentina) S.A., en su carácter de Fiduciario del Fideicomiso, informó a la Comisión Nacional de Valores y al público inversor publicando un Hecho Relevante en la Autopista de la Información Financiera, el Boletín de Bolsa de Comercio y el Micrositio del Mercado Abierto Electrónico que, por insuficiencia de las cobranzas transferidas al Fideicomiso, una vez provisionados los Gastos e Impuestos del Fideicomiso, el mismo no contaba con fondos suficientes para hacer frente al Pago de Servicio del mes en curso.

Asimismo, en dicha oportunidad, el Fiduciario hizo saber que intimó a Actual S.A., en su carácter Administrador y Agente de Cobro, a remitir la información diaria relacionada con las Cobranzas percibidas bajo los Créditos cedidos al Fideicomiso, como así también la rendición de los fondos derivados de dichas cobranzas a efectos de determinar si existían fondos pendientes de rendición, todo ello en cumplimiento con las disposiciones emanadas de la Comisión Nacional de Valores y lo establecido en la Sección II del Contrato de Fideicomiso.

Con fecha 30 de septiembre de 2019, el Fiduciario publicó un nuevo Hecho Relevante -por idénticos medios- comunicando a la Comisión Nacional de Valores y al público inversor que atento a haber recibido una transferencia parcial de Cobranza realizada por Actual S.A., en su carácter Administrador y Agente de Cobro, realizada con posterioridad a la difusión del Hecho Relevante de fecha 26 de septiembre, se procedería al Pago de Servicio Parcial de interés del mes en curso, pago que efectivamente tuvo lugar.

Firmado a efectos de su identificación
Con nuestro informe de fecha 06/11/2019
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 21



Dra. Leticia Ebba (Socia)
Contador Público (UAFK)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 173 - F° 221

Jorge Sodano
Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) S.A.
Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero TARJETA ACTUAL XXVII

FIDEICOMISO FINANCIERO “TARJETA ACTUAL XXVII”

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS

Correspondientes al período intermedio de nueve meses iniciado el 1° de enero de 2019 y finalizado el 30 de septiembre de 2019, presentados en forma comparativa
(En pesos - Moneda homogénea)

NOTA 7 - HECHOS RELEVANTES - SITUACION ACTUAL S.A. - FIDUCIANTE Y ADMINISTRADOR DE CARTERA (Cont.)

Con fecha 7 de octubre de 2019, el Fiduciario comunicó por los mismos medios el acaecimiento de un Evento Especial bajo el Fideicomiso y Convocó una Asamblea de Beneficiarios, pues pese a haberse notificado a Actual S.A. la falta de cumplimiento en tiempo y forma de sus obligaciones como Administrador y Agente de Cobro, dichos incumplimientos no fueron remediados en el plazo dispuesto a tal efecto bajo el Contrato de Fideicomiso. Tales incumplimientos residieron en la falta de remisión al Fiduciario de los Informes Diarios de Cobranza correspondientes a los días 10 a 22 de septiembre de 2019; el Informe Mensual de Cobranza correspondiente al mes de septiembre de 2019; y en caso de que hubiera, la Cobranza correspondiente a tales períodos no informados. Junto con ello, se omitió informar los motivos de tales incumplimientos.

Como consecuencia de lo indicado en el párrafo anterior, los presentes estados contables reflejan en el rubro “Créditos por cesión fiduciaria” el valor de la cartera cedida al 31 de agosto de 2019 neto de la porción de intereses a devengar al 30 de septiembre de 2019 y del monto de las cobranzas informadas que a la fecha se encuentran pendientes de aplicación a cada cliente por no haber sido suministrada dicha información por el Administrador de la Cartera y Agente de cobro.

El día 21 de octubre de 2019 se celebró la Asamblea de Beneficiarios del Fideicomiso, cuyo Orden del Día contempló, entre sus puntos salientes: (i) la continuidad del procedimiento de incorporación de nuevos Créditos (*revolving*) dispuesto bajo el artículo 1.4 del Contrato de Fideicomiso; (ii) la continuidad de Actual S.A. como Agente de Cobro y Administración del Fideicomiso; y (iii) la consideración de instrucciones a impartir al Fiduciario relativas a las intimaciones, ejecuciones y las acciones civiles y penales, de corresponder.

Ese mismo día, se propuso pasar a un cuarto intermedio fijado para el día 30 de octubre a fin tratar la resolución de los puntos antes mencionados.

Con fecha 30 de octubre de 2019 se reanudó la Asamblea de Beneficiarios donde se resolvió por unanimidad de los Beneficiarios presentes con derecho a voto, por la continuidad de Actual S.A. como Agente de Cobro y Administración del Fideicomiso, por la suspensión del procedimiento de incorporación de nuevos Créditos (*revolving*) dispuesto bajo el artículo 1.4 del Contrato de Fideicomiso; y el diferimiento de la consideración de instrucciones a impartir al Fiduciario relativas a las intimaciones, ejecuciones y las acciones civiles y penales, de corresponder. Esto último, fue diferido a la oportunidad de entrega, antes de concluido el año en curso, de un informe de auditoría elaborado por los Agentes de Control y Revisión sobre las cobranzas percibidas por Actual S.A., a fin de corroborar que la información plasmada en los Informes Diarios de Cobranza y en los Informes Mensuales de Cobranza del Fideicomiso sea exacta.

A todo evento se hace saber que durante los meses de septiembre y octubre de 2019, el Fiduciario intimó fehacientemente en diferentes ocasiones a Actual S.A. a seguir transfiriendo al fideicomiso los fondos provenientes de la Cobranza de los Créditos y aclaró que cualquier retención o desviación de los mismos constituye el delito de administración fraudulenta (conf. Art. 173. Inc. 6° del Código Penal).

Firmado a efectos de su identificación
Con nuestro informe de fecha 06/11/2019
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 21



Dra. Leticia Ebba (Socia)
Contador Público (UAJFK)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 173 - F° 221

Jorge Sodano
Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) S.A.
Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero TARJETA ACTUAL XXVII

FIDEICOMISO FINANCIERO "TARJETA ACTUAL XXVII"

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS

Correspondientes al período intermedio de nueve meses iniciado el 1° de enero de 2019 y finalizado el 30 de septiembre de 2019, presentados en forma comparativa
(En pesos - Moneda homogénea)

NOTA 7 - HECHOS RELEVANTES - SITUACION ACTUAL S.A. - FIDUCIANTE Y ADMINISTRADOR DE CARTERA (Cont.)

Cabe aclarar que al 6 de noviembre de 2019, Actual S.A., Fiduciante, Agente de Cobro y Administrador del Fideicomiso, ha cumplido con su obligación de remitir al Fiduciario los Informes Diarios de Cobranza y transferir al Fideicomiso la Cobranza de los Créditos Fideicomitados. Ello, a excepción de la transferencia de aquello informado como Cobranza correspondiente a los días 10 a 22 de septiembre de 2019.

Las cobranzas de fecha 02 y 04 de noviembre de 2019 por un total de \$143.663,53 informadas el día 05 de noviembre de 2019 deberán ser depositadas por el administrador de la cartera en las cuentas fiduciarias correspondientes al fideicomiso hasta el día 08 de noviembre de 2019.

Por último, es prudente soslayar que la situación anteriormente descrita ha sido tenida en cuenta por S&P Global Ratings, quien ha sido designada como Calificadora de Riesgo bajo los Fideicomisos Actual Series XXV a XXIX. En dicho sentido, con fecha 27 de septiembre de 2019, dicha Calificadora dictaminó un estado de Revisión Especial con implicancias negativas sobre los Valores Fiduciarios emitidos bajo el Fideicomiso y redujo su calificación a 'raBBB- (sf)' para los VRD Clase A de las Series XXVII, XXVIII y XXIX, a 'raBB- (sf)' para los VRD Clase B de las Series XXVI, XXVII, XXVIII y XXIX y a 'raCCC (sf)' para los VRD Clase C de las Series XXV y XXVI. Seguidamente, con fecha 6 de noviembre de 2019, la Calificadora mantuvo la Revisión Especial con implicancias negativas determinada y redujo aún más la calificación de los Valores Fiduciarios a 'raCC- (sf)' para los VRD Clase A de las Series XXVII, XXVIII y XXIX, a 'raCCC- (sf)' para los VRD Clase B de las Series XXVI, XXVII, XXVIII y XXIX y a 'raCCC (sf)' para los VRD Clase C de las Series XXV y XXVI.

Las circunstancias descriptas anteriormente indican la existencia de una incertidumbre significativa respecto de la posibilidad de Actual S.A., en su carácter de administrador y agente de cobro, de percibir íntegramente las cobranzas teóricas correspondientes a los créditos cedidos al fideicomiso y transferirlas al Fiduciario. Sin embargo, a la fecha de emisión de los presentes estados contables fiduciarios, no es posible evaluar el impacto de esta circunstancia en la situación económico-financiera del Fideicomiso.

NOTA 8 - HECHOS POSTERIORES

Con fecha 28 de octubre de 2019, se procedió al pago del Servicio No 12 - correspondiente al pago de capital e intereses de los VDF Clase A y VDF Clase B. Luego de este pago, los VDF Clase A y los VDF Clase B han cancelados la totalidad de los intereses devengados remanentes y tienen un valor residual equivalente a los VDF Clase A el 21,469999601% y los VDF Clase B el 100%.


A la fecha de emisión de los presentes Estados Contables fiduciarios, no existen otros acontecimientos u operaciones ocurridas con posterioridad al cierre que puedan afectar significativamente la situación patrimonial del Fideicomiso ni los resultados del período.

Firmado a efectos de su identificación
Con nuestro informe de fecha 06/11/2019
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21



Dra. Leticia Ebba (Socia)
Contador Público (UJFK)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 173 - F° 221

Jorge Sodano
Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) S.A.
Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero TARJETA ACTUAL XXVII

FIDEICOMISO FINANCIERO "TARJETA ACTUAL XXVII"

ANEXO I

VENCIMIENTOS DE COLOCACIONES, CREDITOS Y PASIVOS FIDUCIARIOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 (En pesos - Moneda Homogénea)

Los plazos de vencimiento y las tasas de interés de las colocaciones temporarias, de los créditos y de las deudas al 30 de septiembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018 son:

	Créditos por Cesión Fiduciaria (1) \$	Otros Créditos \$	Valores de Deuda Fiduciaria \$	Deudas Fiscales \$	Otras Deudas \$
A vencer					
1er. Trimestre	22.886.523	3.290	18.459.180	66.288	188.843
2do. Trimestre	9.724.890	-	11.012.758	-	-
3er. Trimestre	4.309.083	-	-	-	-
4to. Trimestre	2.082.166	-	-	-	-
A más de un año	1.281.176	-	-	-	-
Subtotal	40.283.838	3.290	29.471.938	66.288	188.843
De plazo vencido	(1) 13.433.318	-	-	-	-
Sin plazo establecido	-	140.809	-	-	1.079.800
Total	53.717.156	144.099	29.471.938	66.288	1.268.643
Que no devengan interés	22.133.899	144.099	684.350	66.288	1.268.643
A tasa variable	-	-	28.787.588	-	-
A tasa fija	31.583.257	-	-	-	-
Total al 30/9/19	53.717.156	144.099	29.471.938	66.288	1.268.643
Total al 31/12/18	133.618.914	97.320	90.180.460	240.999	8.838.653

(1) No se incluye la previsión para deudores incobrables.

(2) Notas 3.2. y 7.

Firmado a efectos de su identificación
Con nuestro informe de fecha 06/11/2019
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 21



Dra. Leticia Ebba (Socia)
Contador Público (UAFJK)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 173 - F° 221

Jorge Sodano
Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) S.A.
Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero TARJETA ACTUAL XXVII

FIDEICOMISO FINANCIERO "TARJETA ACTUAL XXVII"

ANEXO II

PREVISIONES FIDUCIARIAS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
 (En pesos - Moneda Homogénea)

Rubros	Saldos al comienzo del ejercicio \$	Aumentos (1) \$	Disminución (1) \$	Disminución (2) \$	Saldos al 30/09/2019 \$	Saldos al 31/12/2018 \$
Deducidas del Activo Corriente						
Créditos por cesión fiduciaria	1.279.962	-	(8.121)	(424.952)	846.889	1.279.962
Deducidas del Activo No Corriente						
Créditos por cesión fiduciaria	56.228	-	(123)	(43.293)	12.812	56.228
Totales al 30/9/19	1.336.190	-	(8.244)	(468.245)	859.701	-
Totales al 31/12/18	-	1.373.718		(37.529)	-	1.336.190

(1) Imputados al resultado del período.

(2) Imputados al Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda (RECPAM) de Activos y Pasivos financieros.

Firmado a efectos de su identificación
 Con nuestro informe de fecha 06/11/2019
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21



Dra. Leticia Ebba (Socia)
 Contador Público (UAFJK)
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 173 - F° 221

Jorge Sodano
 Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) S.A.
 Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero TARJETA ACTUAL XXVII

FIDEICOMISO FINANCIERO "TARJETA ACTUAL XXVII"

ANEXO III

INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ART. 64 APARTADO I INC. b) DE LA LEY N° 19.550
Correspondiente al período intermedio de nueve meses iniciado el 1° de enero de 2019 y finalizado
el 30 de septiembre de 2019
(En pesos - Moneda Homogénea)

Gastos de administración	30/9/2019
Detalle	\$
Honorarios y retribuciones por servicios	257.498
Honorarios Fiduciarios	714.110
Gastos RG 507/2007 CNV	78.135
Multas y recargos	476
Impuesto Ley 25.413	186.016
Gastos Generales	224.022
Gastos bancarios	56.926
Total	1.517.183

Firmado a efectos de su identificación
Con nuestro informe de fecha 06/11/2019
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 21



Dra. Leticia Ebba (Socia)
Contador Público (UAJFK)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 173 - F° 221

Jorge Sodano
Apoderado

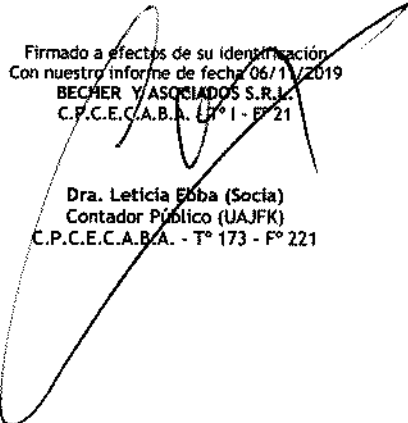


TMF Trust Company (Argentina) S.A.
Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero TARJETA ACTUAL XXVII

FIDEICOMISO FINANCIERO "TARJETA ACTUAL XXVII"

Ratificación de Firmas Litografiadas

Por la presente se ratifican las firmas que en facsímile obran en las hojas que anteceden, desde la página 1 hasta la página 23 de los estados contables fiduciarios del Fideicomiso Financiero "TARJETA ACTUAL XXVII" correspondientes al período intermedio de nueve meses iniciado el 1º de enero de 2019 y finalizado el 30 de septiembre de 2019.



Firmado a efectos de su identificación
Con nuestro informe de fecha 06/11/2019
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 21

Dra. Leticia Ebba (Socia)
Contador Público (UAFJK)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 173 - F° 221



Jorge Sodano
Apoderado

TMF Trust Company (Argentina) S.A.
Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero Tarjeta
Actual XXVII

INFORME DE REVISIÓN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE ESTADOS CONTABLES DE PERÍODOS INTERMEDIOS

Señores Presidente y Directores de
TMF Trust Company (Argentina) S.A. (en su carácter de Fiduciario del Fideicomiso Financiero
"TARJETA ACTUAL XXVII")
C.U.I.T. 30-70832912-2
Domicilio Legal: Av. Chiclana 3345, 5° piso
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

1. Informe sobre los estados contables fiduciarios de períodos intermedios

Hemos sido contratados para efectuar una revisión ar de los estados contables fiduciarios adjuntos correspondientes al Fideicomiso Financiero "TARJETA ACTUAL XXVII" C.U.I.T. 33-71609696-9, que comprenden el estado de situación patrimonial fiduciario al 30 de septiembre de 2019, el estado de resultados fiduciario, el estado de evolución del patrimonio neto fiduciario y el estado de flujo de efectivo fiduciario correspondientes al período intermedio de nueve meses iniciado al 1° de enero de 2019 y finalizado el 30 de septiembre de 2019, así como el resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 8 y los anexos I a III.

2. Responsabilidad del Directorio en relación a los estados contables del Fideicomiso

La Dirección de TMF Trust Company (Argentina) S.A., en su carácter de Fiduciario del Fideicomiso Financiero TARJETA ACTUAL XXVII, es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables fiduciarios mencionados precedentemente de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que su Directorio considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

3. Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en emitir una conclusión sobre los estados contables fiduciarios adjuntos basada en nuestra revisión. Hemos llevado a cabo nuestra revisión, de conformidad con las normas de revisión de estados contables de períodos intermedios establecidas por la sección IV de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética. No obstante, debido a la situación que se describe en el párrafo "Fundamento de la abstención de conclusión", no hemos podido realizar los procedimientos de revisión necesarios para nuestra conclusión.



4. Fundamentos de la abstención de conclusión

Cómo se indica y detalla en la nota 7, los incumplimientos parciales por parte de Actual S.A. a sus obligaciones bajo el contrato de Fideicomiso en su carácter de Administrador de la cartera y Agente de cobro del Fideicomiso, derivaron en la convocatoria a Asamblea de Tenedores celebrada el 21 y 30 de octubre de 2019.

Las circunstancias allí descriptas y las resoluciones adoptadas por la Asamblea, indican la existencia de una incertidumbre significativa respecto de la posibilidad de Actual S.A. en su carácter de administrador y agente de cobro de percibir íntegramente las cobranzas teóricas correspondientes a los créditos cedidos al fideicomiso y transferirlas al Fiduciario. Adicionalmente, tampoco nos fue posible evaluar los eventuales efectos sobre los presentes estados contables que pudieran derivarse de las mismas en cuanto al valor de recupero de los activos fideicomitados y la capacidad de cancelación de los pasivos.

5. Abstención de conclusión

En virtud del impacto que la situación descripta en el párrafo precedente pudiera tener sobre el fideicomiso, no expresamos una conclusión sobre los estados contables fiduciarios adjuntos correspondientes al Fideicomiso Financiero "Tarjeta Actual XXVII" al 30 de septiembre de 2019.

6. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) En base a la revisión descripta en el punto 3), informamos que los estados contables indicados en el punto 1), surgen de registros contables, llevados en sus aspectos formales de conformidad con las normas legales.
- b) Según surge de las registraciones contables, el Fideicomiso no adeuda suma alguna al 30 de septiembre de 2019, en concepto de deudas a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 6 de noviembre de 2019.

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I F° 21

Dra. Leticia Ebba (Socia)
Contador Público (UJFK)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 173 - F° 221



Profesional de Ciencias Económicas
de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires



Buenos Aires 11/11/2019

01 OT

Legalización N° 958837

LEGALIZAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2. inc. d y) y 20.488 (Art. 21 inc. a) la actuación profesional de fecha

10/09/2019 referida a

BALANCE

de fecha

10/09/2019

participación

F.F. TARJETA ACTUAL XXVII

33-71609696-9

para ser presentada ante

y declaramos que la firma inscrita en dicho

EBBA LETICIA NORMA

CP T° 0173 F° 221

que se han efectuado los

actuación se corresponde con la que el Dr.

23-17362806-4 como registrada en la matrícula

controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en

la Res. C 236/88, sin implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la tarjeta profesional, y que

firma en carácter de socio de

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

Soc. 2°

Dr. JUAN CARLOS RICO

SECRETARIO

N° H 3069940

LA PRESENTE LEGALIZACION NO ES VALIDA SI CARECE DEL
SELLO Y FIRMA DEL SECRETARIO DE LEGALIZACIONES.

SECRETARIO

SECRETARIO

SECRETARIO

JUAN CARLOS RICO

SECRETARIO

SECRETARIO